



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

4438

Modificación de las bases específicas reguladoras de la convocatoria para la selección y la provisión definitiva de seis plazas de operario de oficios múltiples

En reunión ordinaria del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa, de fecha 30 de abril de 2026, se aprobó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. APROBAR la rectificación de las siguientes bases específicas, publicadas en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 35, de 19 de marzo de 2026 en el siguiente sentido:

Donde dice:

«4. Requisitos de las personas aspirantes

.../...

«

Debe decir:

Añadir un punto g):

g) Carnet de conducir clase B.”

SEGUNDO. PUBLICAR esta rectificación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* (BOIB).

Eivissa, 5 de mayo de 2025

La jefa de sección de Selección, Provisión y Planificación de Recursos Humanos
Esperanza Escandell Ribas